EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO No. 0018-ARC-CBNL01-2024-ARRIENDO

OBJETO: Entrega en calidad de arrendamiento tres áreas así: **1**) Un área de nueve metros cuadrados (9 m^2) para la instalación de una infraestructura metálica de 24 a 30 metros de altura ubicada en las zonas verdes del antiguo edificio "El Navío" de la Base Naval No. 1 ARC Bolívar. **2**) Un área de nueve metros cuadrados (9 m^2) para la instalación de una infraestructura metálica de 24 a 30 metros de altura ubicada en el Hospital Naval de Cartagena. **3**) Un área de nueve metros cuadrados (9 m^2) para la instalación de una infraestructura metálica de 24 a 30 metros de altura ubicada en el Batallón de Fuerzas Especiales; de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo "A". A pesar de la descripción de la cabida y los linderos, el inmueble objeto del presente contrato se arrienda como cuerpo cierto.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato será hasta por la suma TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y OCHO PESOS CON 32/100 MCTE ($398.861.098,32), incluido IVA (19%), y demás erogaciones que correspondan

FECHA DE EVALUACIÓN: 16 de agosto del 2024

PROPUESTAS PRESENTADAS:

PROPONENTE EVALUADO: GOLDEN COMUNICACIONES SAS. NIT. 900.407.173-9

DOCUMENTOS	OBSERVACIÓN	FOLIOS
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	CUMPLE	02 folios
• OBJETO	CUMPLE	
• INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	CUMPLE	
• MANIFESTACIÓN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
• ACEPTACIÓN FORMA DE PAGO	CUMPLE	
• REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	
• AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO	CUMPLE	
• PODER	CUMPLE	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	01 folios
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS	CUMPLE	09 folios
• RENOVADO	26-03-2024	
• EXPEDICIÓN NO MAYOR 30 DÍAS CALENDARIO	12-08-2024	
• DURACION	INDEFINIDA	
• REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	
• OBJETO SOCIAL	CUMPLE	
• FACULTADES	CUMPLE	
PLANILLA DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL	NO APLICA	--
CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL	CUMPLE	01 folios
CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE	01 folios
Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE	04 folio
Anexo "A" ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	06 folio
Anexo "D" PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	02 folio
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE	01 folio
LIBRETA MILITAR	CUMPLE	01 folio
REDAM	CUMPLE	01 folio
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	VERIFICADO WEB	✓

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO WEB	✓
CERTIFICADA DE REGISTRO MEDIDAS CORRECTIVA CNPyC	VERIFICADO WEB	✓

CONSIDERACIONES: La empresa GOLDEN COMUNICACIONES SAS. NIT. 900.407.173-9 **CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos establecidos en el proceso No. 0018-ARC-CBNL01-2024 por tal razón se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:09:50 PM horas del 26/06/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79729481**
Apellidos y Nombres: **GARZON RODRIGUEZ RICARDO JOSE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/06/2024 10:12:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79729481 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **96015699** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de junio de 2024, a las 21:14:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79729481
Código de Verificación	79729481240626211409

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 249566388

PIB
21:16:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de junio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICARDO JOSE GARZON RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79729481:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Atentamente,

Evaluadora jurídica